

Cincuentenario de la  
Asociación Internacional de Hispanistas

[cursos](#) [\\_congresos](#) [\\_simposios](#)







***Cincuentenario de la  
Asociación Internacional de Hispanistas***

**A Coruña, del 11 al 13 de diciembre de 2012**

Rocío Barros Roel (ed.)

A Coruña, 2014

Universidade da Coruña  
Servizo de Publicacións

**Cincuentenario de la Asociación Internacional de Hispanistas. A Coruña, del 11 al 13 de diciembre de 2012**

Rocío Barros Roel (ed.)

A Coruña, 2014  
Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

504 páxinas

ISBN: 978-84-9749-595-0  
Depósito legal: C 939-2014  
Materia: 801.3 Lexicografía; 806.0 Lengua española

Edición: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións  
(<http://www.udc.es/publicaciones>)

© Universidade da Coruña

Distribución:

Galicia: CONSORCIO EDITORIAL GALEGO. Estrada da Estación 70-A, 36818, A Portela. Redondela (Pontevedra). Tel. 986 405 051. Fax: 986 404 935. Correo electrónico: [pedimentos@coegal.com](mailto:pedimentos@coegal.com)

España:

LIBROMARES: Toboso, 117. 28019 Madrid. [pedidos@libromares.com](mailto:pedidos@libromares.com)  
PÓRTICO: Muñoz Seca, 6. 50005 Zaragoza. [distribución@porticolibrerias.es](mailto:distribución@porticolibrerias.es)

Deseño da cuberta: Servizo de Publicacións da UDC  
Imprime: Lugami

Reservados todos os dereitos. Nin a totalidade nin parte deste libro pode reproducirse ou transmitirse por ningún procedemento electrónico ou mecánico, incluíndo fotocopia, gravación magnética ou calquera almacenamento de información e sistema de recuperación, sen o permiso previo e por escrito das persoas titulares do copyright.

## TABLA

### PRESENTACIÓN

SAGRARIO LÓPEZ POZA Nota preliminar .....	11
----------------------------------------------	----

ALDO RUFFINATTO La AIH en su primera cincuentena, mirando hacia el futuro. Discurso inaugural .....	13
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

### PRESIDENTES EN EL TIEMPO, MAESTROS MÁS ALLÁ DEL TIEMPO

JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL Ramón Menéndez Pidal, maestro de filólogos.....	23
-------------------------------------------------------------------------------	----

JEAN-FRANÇOIS BOTREL Dámaso Alonso, entre maestría y creación.....	41
-----------------------------------------------------------------------	----

AUGUSTIN REDONDO La España erasmista de Marcel Bataillon .....	57
-------------------------------------------------------------------	----

ISAÍAS LERNER Ángel Rosenblat (1904 - 1984).....	69
-----------------------------------------------------	----

AURORA EGIDO Edward M. Wilson: sentido y sensibilidad crítica .....	73
------------------------------------------------------------------------	----

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA Rafael Lapesa: la continuidad de un legado.....	89
-----------------------------------------------------------------------------	----

MELCHORA ROMANOS Ana María Barrenechea: la primera mujer Presidenta de la AIH.....	99
---------------------------------------------------------------------------------------	----

ANTONIO CARREÑO La aproximación hermenéutica de Juan López-Morillas a la historia intelectua de finales del siglo XIX.....	111
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

PATRIZIA BOTTA El comparatismo de Franco Meregalli.....	125
------------------------------------------------------------	-----

CARLOS ALVAR Alan D. Deyermond, medievalista.....	139
------------------------------------------------------	-----

## PONENCIAS

SAGRARIO LÓPEZ POZA Humanidades digitales hispánicas .....	151
HUGO O. BIZZARRI El hispanismo en la senda de la crítica textual.....	161
JOSÉ ROMERA CASTILLO Hispanismo y Semiótica: A Coruña, lugar de encuentros.....	175
DARÍO VILLANUEVA Posmodernidad y Filología .....	187

## COMUNICACIONES

ESPERANZA ACÍN VILLA Los adverbios en <i>-mente</i> en diccionarios actuales del español .....	195
BELÉN ALMEIDA CABREJAS Elementos cotidianos posiblemente usados para caracterizar a presuntos judaizantes en textos literarios y no literarios de los siglos XV y XVI.....	209
MARÍA E. BREVA ISCLA De las <i>Estorias</i> de Alfonso el Sabio a los libros de caballerías. Ovidio, heroínas y cartas.. ..	221
MARÍA BEGOÑA CAMPOS SOUTO Cómo surgen burlas y risas de un penoso trance (desentrañando la anécdota base de ID 2036 “Quantos fuistes y venistes”, de Lope de Sosa).....	233
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO Vigencia de los personajes infernales en la literatura medieval y renacentista (III). Caronte y los guardianes del Hades.....	245
NOELIA ESTÉVEZ RIONEGRO Valor semántico y uso de los verbos de cita directa en español. Estudio de corpus.....	259
NAIMA LAMARI Los espacios paternos en algunas comedias de Tirso de Molina .....	269
FRANCISCO LEÓN RIVERO Fermín de Pas o la configuración del personaje escindido en <i>La Regenta</i> , de Clarín .....	279

LAURA LÓPEZ DRUSETTA Notas para el estudio de la figura y la obra de Mosén Moncayo, poeta del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7).....	287
FÁTIMA LÓPEZ PIELOW El auto sacramental y el teatro de vanguardia: Calderón y García Lorca .....	299
PAULA MARTÍNEZ GARCÍA Sarnés, poeta cancioneril del siglo XV: aproximación a su obra y figura .....	309
ROBERTO MAYORAL HERNÁNDEZ La interfaz entre ELE y la lingüística teórica.....	321
NAGWA MEHREZ Perspectiva de la lengua española en Egipto .....	335
CARLOS MIGUEL PUEYO El Hispanismo en cincuenta años: la Lengua tiene la palabra .....	339
LUCÍA MOSQUERA NOVOA ¡Comiença, mi voluntat, a desamar!: estudio de un debate ficticio del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7).....	347
KONSTANTINOS PALEOLOGOS Canon literario y traducción literaria. El caso de la traducción de la literatura española al griego. ....	361
NIEVES PENA SUEIRO Recursos digitales para la investigación en literatura española: la Biblioteca Digital Siglo de Oro.....	373
JESÚS PENSADO FIGUEIRAS En torno a la edición crítica del <i>Libro de los grados de las espeçias e de las yervas</i> .....	385
PATRICIA RIOSALIDO VILLAR La intención de <i>El jinete polaco</i> de Antonio Muñoz Molina: recuperar la memoria histórica.....	399
MARÍA RODRIGO MORA Antonio de Nebrija y las controversias lingüísticas promovidas por Leon Battista Alberti .....	407
MADÉLINE SUTHERLAND-MEIER La Guerra de Independencia en el escenario: <i>Las comedias patrióticas</i> de Antonio Valladares de Sotomayor .....	419



MAGDALENA SZKWAREK Las huellas polacas de Ángel Rosenblat .....	427
JAVIER TOSAR LÓPEZ Mosén Juan Marmolejo: una figura desconocida del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) .....	437
JUAN JOSÉ VARELA TEMBRA El alegato satírico en <i>Por donde pasan las ballenas</i> .....	445
ANA VELEIRO Aproximación al aspecto léxico de los verbos de cambio: pruebas para determinar su carácter delimitado.....	453
MARÍA BELÉN VILLAR DÍAZ Los términos de parentesco en la expresión de la posesión: cuestiones de semántica y sintaxis.....	467

#### COLOFÓN

JOSÉ MONTERO REGUERA Isaías Lerner o la elegancia de la Filología.....	483
---------------------------------------------------------------------------	-----

## El hispanismo en la senda de la crítica textual

HUGO O. BIZZARRI  
*Université de Fribourg*

¿Cómo editar un texto? La pregunta es a primera vista sencilla y de fácil solución o, por lo menos, debería de serlo, pues la edición de textos es una actividad que se practica desde el nacimiento mismo de la escritura. Se trata, sí, de una pregunta sencilla, pero ella ha dado origen a una gran diversidad de respuestas y de teorías. Frédéric Duval ha denominado a esta tarea la «pratique philologique» y ha coordinado un volumen en el cual se describe su evolución en las diferentes literaturas de Europa, del cual lamentablemente España ha quedado excluida por razones ajenas al editor<sup>1</sup>. Comenzaré por señalar una serie de limitaciones con las que desarrollaré el tema que se me ha propuesto. En principio, tengo presente que reseñar la infatigable labor de los hispanistas que se han ocupado en reflexionar sobre los problemas teóricos de la edición de textos y dar cuenta de las ediciones que ellos han publicado sería una tarea ciclópea que cae fuera de los estrechos límites de esta comunicación. De ahí que no podré dar merecida cuenta, por ejemplo, de la labor ecdótica llevada a cabo sobre las crónicas, lo que Diego Catalán denominó con justa razón la ‘silva textual’, o los trabajos sobre lírica hispánica y gallega, los aportes al conocimiento del texto de *Celestina*, de ediciones como la esmerada de *El Buscón* de Fernando Lázaro Carreter o las ediciones del *Lazarillo* o las del *Quijote*. Todos los hispanistas que han colaborado en estos rubros están merecidamente citados en obras como las de César Domínguez, Ángel Gómez Moreno y en las diferentes ponencias de este coloquio a las que remito<sup>2</sup>. En estas páginas yo no hablaré tanto de ‘editores’ como de la evolución de una disciplina.

Por otra parte, el campo de la crítica textual incumbe tanto un período como el medieval, como el de los Siglos de Oro o aún el de la literatura hispanoamericana. Todos estos elementos imponen un segundo límite a mi participación. Por tanto, quiero aclarar desde un comienzo que mi especialidad de medievalista va a acotar mis apreciaciones a este período, que, por otra parte, es uno de los que más ha servido para ensayar métodos y exponer reflexiones ecdóticas.

---

<sup>1</sup> Frédéric Duval, ed., *Pratiques philologiques en Europe*, Paris, École des Chartes, 2006. De todas formas, esta falta puede suplirse con el trabajo de Alberto Blecha, «Los textos medievales castellanos y sus ediciones», *Romance Philology*, XLV, 1, 1991, págs. 73-88.

<sup>2</sup> César Domínguez, ed., *Medievalismo/s. De la disciplina y otros espacios imaginados I y II. Revista de poética medieval XX y XXI*, 2008; Ángel Gómez Moreno, *Breve historia del medievalismo panhispánico (primera tentativa)*, Madrid, Iberoamericana, 2011.

## EL ORIGEN DE LA DISCIPLINA

Es sabido que la crítica textual se instituyó como ciencia en la segunda mitad del siglo XIX gracias a la labor de Karl Lachmann, quien sistematizó una serie de procedimientos que se venían empleando desde siglos atrás. Como era común en aquellas épocas, Lachmann estableció su método trabajando sobre autores latinos, como Lucrecio, Babrio, la *Ilias latina*, Tibulo, Catulo. Pero donde más debió de servirse de un método fue para establecer el texto del *Nuevo Testamento*. La rica tradición bíblica le hizo percibir que había que clasificar la tradición, determinando que el texto bíblico se había difundido a partir de varias recensiones: una en Egipto, otra en Constantinopla y otra en Palestina. De esta forma, Lachmann postuló la posibilidad de escribir una historia del texto bíblico encuadrándola en la historia de la cultura y del uso eclesiástico. Estamos en el germen del estudio de la tradición manuscrita. En todo este proceso de filiación jugaba un papel importante la identificación de ‘errores guías’ (Leitfehler) de manera objetiva. Su método no es sino un fruto más del positivismo decimonónico. Otra gran innovación de Lachmann fue la de aplicar este método al establecimiento del texto de obras vulgares: *Das Nibelungen*, la poesía de los Minnesinger, en especial Walther von der Vogelweide y Ulrich von Liechtenstein, etc.<sup>3</sup>.

Su método se instituyó como monolítico y fue aplicado a rajatabla a obras romances. En Francia Gaston Paris había aplicado de manera impecable el método en su edición de la *Vie de Saint Alexis* y bajo su tutela la revista *Romania* daba lugar a estudios que comparaban enjambres de variantes que finalizaban en el trazado de un *stemma*, pero que, finalmente, no se cristalizaban en el establecimiento de un texto crítico. La estemática comenzó a ser una disciplina en sí misma. Discípulo dilecto de Gaston Paris, el joven Joseph Bédier editó en 1890 con la misma metodología el *Lai de l'ombre*<sup>4</sup>. Su *stemma* se basaba en una división bipartita, como la mayoría de los *stemmata*, pero su maestro demolió su interpretación proponiendo otro tripartito con el cual, aseguraba, se podía reconstruir el *Lai de l'ombre* «à coup sûr». Ello motivó en el año 1913 la reconsideración de Joseph Bédier que, constataba una tendencia que lo hacía descreer de la estemática: «Toute entreprise de classement, passée ou future, des manuscrits d'un texte a conduit ou conduira presque fatalment l'opérateur à les répartir en deux familles seulement»<sup>5</sup>. Para Bédier la estemática representaba más la imaginación de los editores que las reales vicisitudes de los textos. Por eso, luego de proponer cuatro estemas posibles que permitirían reconstruir un original, descreía de todos ellos y optaba por un manuscrito, «le bon manuscrit», corrigiéndolo sólo en treinta y cuatro pasajes. Pero su descreimiento no iba con el correr de los tiempos.

<sup>3</sup> Para una completa descripción del método de Lachmann remito a los trabajos de Sebastiano Timpanaro, *Il lapsus freudiano: psicoanalisi e critica testuale*, Firenze, Nuova Italia, 1976; *idem, La genesi del método del Lachmann*, Padova, Liviana Editrice, 1981<sup>2</sup> y Harold Weigel, ‘Nur was du nie gesehn wird ewig dauern’: *Carl Lachmann und die Entstehung der wissenschaftlichen Edition*, Friburg i. B., Rombach, 1989.

<sup>4</sup> Joseph Bédier, *Le lai de l'ombre*, Fribourg (Suisse), Imprimerie et Librairie de l'Oeuvre de Saint-Paul, 1890.

<sup>5</sup> Joseph Bédier, *Le lai de l'ombre de Jean Renart*, Paris, Librairie de Firmin-Didot, 1913, pág. XXIV.

Bédier reaccionaba contra un método mecánico que había sido deformado. De ahí, su grito : «Cessons, en effet, de considérer ces arbres qui n'ont jamais porté des fruits, les beaux fruits d'un 'text critique', arbres secs, figuiers stériles»<sup>6</sup>.

#### ESPAÑA: PRIMEROS ECOS

¿Cuál era la situación en España? Todavía la Península Ibérica vivía al margen de estas discusiones. Ejemplo de la forma de editar textos la tenemos en la monumental colección Rivadeneyra: manipulación arbitraria del texto sin referencia a las fuentes, modificación de la ortografía tendente a una modernización y la edición del código más extenso, pues se pensaba que era allí donde se encontraba la obra completa. Sólo en 1852, José Amador de Los Ríos, al realizar su edición de las *Obras del Marqués de Santillana*, lanzó una voz de reclamo por la documentación:

[...] así como el examen de los documentos diplomáticos es el más seguro comprobante de los hechos, que constituyen una historia política, así también el juicio comparativo de los códices, puede producir la ilustración total de las verdades literarias, sometidas a la investigación, no solamente con relación a la forma, sino muchas veces con respecto a la idea<sup>7</sup>.

En 1868 llegaba a la Península el romanista Hermann Knust con el propósito de revisar los fondos de El Escorial para editar obras didácticas: *Bocados de oro*, *Libro de los buenos proverbios*, *Flores de filosofía*, el *Conde Lucanor*, la *Confesión del amante*<sup>8</sup>. Pero se trataba de casos aislados que no tuvieron la fuerza de cambiar el rumbo de la labor ecdótica en tierras hispanas. Sólo el magisterio de Ramón Menéndez Pidal y su escuela filológica con los Clásicos La Lectura, luego Clásicos Castellanos, fue removiendo poco a poco este panorama<sup>9</sup>. De todas formas, podemos decir que hasta 1980 la edición de textos se basó pura y exclusivamente en una práctica. Quien quisiera estudiar los postulados de la crítica textual debía recurrir a las obras de Giorgio Pasquali, Paul Mass, Hermann Fränkel o Roger Laufer<sup>10</sup>. Pero todos ellos seguían desarrollando el método lachmaniano a partir de obras de autores clásicos. Por eso, ante esta falta de un modelo metodológico aplicado a obras romances,

<sup>6</sup> *La tradition manuscrite du 'Lai de l'ombre': réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes*, Paris, Champion, 1929, pág. 10 (reimp. Paris, Champion, 1970). Una evaluación de ambas corrientes la hizo Arrigo Castellani, *Bédier avait-il raison?: la méthode de Lachmann dans les éditions des textes du moyen âge, leçon inaugurale*, Fribourg, Ed. Universitaires, 1967.

<sup>7</sup> José Amador de los Ríos, *Obras del Marqués de Santillana*, Madrid, 1852, pág. clviii.

<sup>8</sup> Remito a Hugo O. Bizzarri, «La labor crítica de Hermann Knust en la edición de textos medievales castellanos: ante la crítica actual», *Incipit*, VIII, 1988, págs. 81-97.

<sup>9</sup> Véanse los trabajos de José Ignacio Pascual, «Ramón Menéndez Pidal y Miguel de Unamuno: del investigador aislado al trabajo en equipo», en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, XXXII, 1997, págs. 211-238; *idem*, *Ramón Menéndez Pidal: ciencia y pasión*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998 y su colaboración en este mismo volumen.

<sup>10</sup> Giorgio Pasquali, *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, Felice le Monnier, 1952; Paul Maas, *Textkritik*, Leipzig, B. G. Teubner, 1960 (trad. italiana *Critica del testo*, Firenze, 1963); Hermann Fränkel, *Einleitung zur kritischen Ausgabe der Argonautika des Apollonius*, Göttingen, Vandenhoeck und Rupert, 1964 (trad. italiana *Testo critico e critica del testo*, Firenze, Felice le Monnier, 1969); Roger Laufer, *Introduction à la textologie: Vérification, établissement, édition des textes*, Paris, Larousse, 1972.

determinados textos sirvieron en España como laboratorio para aplicar la metodología ecdótica.

Uno de ellos fue el *Cantar de Mio Cid*. Menéndez Pidal realizó una edición de carácter lachamaniano en la que reconstruía no sólo los versos faltantes sino también la lengua de mediados del siglo XII<sup>11</sup>. El poema le ofrecía una obra en tradición única; por eso, debió recurrir a las crónicas en búsqueda de otros testimonios con los cuales cotejar el poema castellano y restaurar sus lecturas. Así como Lachmann había reconstruido un folio perdido del texto de Lucrecio, Menéndez Pidal seguía sus pasos reconstruyendo los folios perdidos y versos omitidos del poema. También arcaizó la lengua del cantar restaurando formas lingüísticas del siglo XII que en su concepto los copistas debieron de modernizar. Su edición fue un monumento de erudición e incontestable hasta la aparición en Inglaterra de la edición de Colin Smith (Oxford, 1972) de carácter bedierista. Las hipótesis a veces extremas del maestro impulsaron al editor británico a ser fuertemente conservador y respetar escrupulosamente el manuscrito de Per Abbat. Por eso, luego de reseñar las particularidades más sobresalientes del manuscrito, afirma: «Esto dicho sobre los defectos del manuscrito, la verdad es que tiene mucho más sentido, en su lógica y en su verso, que lo que parecen haber pensado la mayor parte de los editores»<sup>12</sup>. Pero lo más importante de esta disputa fue que de alguna forma, se advirtió que el establecimiento del texto repercutía en consideraciones básicas de la obra: autor, fecha, género<sup>13</sup>. Estas dos posiciones encontradas se mantuvieron hasta la aparición de la edición de Alberto Montaner Frutos (1993) que concilia ambas posiciones.

El otro texto fue el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. La discordia surgió a partir de la edición de Giorgio Chiarini (Milano-Napoli, Ricciardi, 1964) de carácter lachmaniano contestada ácidamente por Joan Corominas (Madrid, Gredos, 1967) que reconstruyó el texto del poema sobre la base de un conocimiento único de la lengua medieval, aunque con muchas flaquezas metodológicas. El problema clave consistía en editar una obra en una aparente doble redacción que la crítica no sabía bien cómo tratar. Esta discusión dio paso al magistral trabajo de Alberto Vârvaro sobre el manuscrito Gayoso en el que demostraba cómo un estudio codicológico podía resolver esta cuestión<sup>14</sup>. En su opinión, los fragmentos faltantes en G no eran fruto de una primera redacción, sino de pérdidas mecánicas en el manuscrito. Por eso, Jacques Joset fue más prudente y decidió basar el texto de su edición en un consenso:

<sup>11</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Gramática, texto, vocabulario*, Madrid, Bailly-Baillière e hijos, 1908-1911, 3 vols.

<sup>12</sup> Colin Smith, ed., *Poema de Mio Cid*, Madrid, Cátedra, 1982, pág. 112.

<sup>13</sup> De ahí sus libros *Estudios cidianos*, Barcelona, Cupsa, 1977 y *La creación del Poema de Mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1985 (versión inglesa *The Making of the Poema de Mio Cid*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983).

<sup>14</sup> Alberto Vârvaro, «Lo stato originale del Ms. G del *Libro de buen amor* di Juan Ruiz», *Romance Philology*, XXIII, 1969-1970, págs. 549-556. Una visión de conjunto sobre la tradición editorial del *Libro de buen amor* la ofreció el propio Vârvaro en sus trabajos «Nuovi studi sul *Libro de buen amor*. I. Problemi testuali», *Romance Philology*, XXII, 1968, págs. 133-157 y «Manuscritos, ediciones y problemas textuales del *Libro de buen amor*», *Medioevo romanzo*, XXVI, 2002, págs. 413-475.

En conclusión, para el editor se plantea un problema muy concreto: que el propio texto del *Libro de buen amor* sea restituido lo más aproximado posible al que nos dejó finalmente Juan Ruiz. Aquí todos concuerdan en que la lectura del *Libro* «definitiva» debe hacerse en la versión larga, fundada esencialmente en *S* (1544 c.), completada por *GT* (1219 c.). No quiere decir eso que *S* sea el mejor manuscrito en calidad. Veremos a lo largo de la edición que *G* ofrece lecturas mucho más satisfactorias desde el punto de vista métrico, lingüístico o literario<sup>15</sup>.

Como bien confiesa el editor, en su trabajo no buscó «ni originalidad ni sensacionalismo a todo precio»<sup>16</sup>, con lo cual indicaba que se ponía al margen de la discusión Chiarini-Corominas que había enfrentado filólogos italianos e hispanos. Sólo en la última década del siglo XX Alberto Blecua zanjó la cuestión con una nueva edición de carácter neolachmaniano (Barcelona, Planeta, 1983 y Madrid, Cátedra, 1992) en la que se declara defensor de una única redacción.

Todo esto establecía una práctica, pero no solucionaba el problema de cómo editar los textos. Sin embargo, hacía sentir que una reflexión sobre las técnicas de edición era necesaria en España a partir de sus propios textos. Ella se inició en 1980 con un opúsculo de Alberto Blecua en el que estudiaba el más de un millar de variantes del *Conde Lucanor* y las interpretaba sobre la base del método neolachmaniano<sup>17</sup> y un par de años más tarde con un manual en el que sintetizaba esta metodología<sup>18</sup>. Blecua es un defensor de la postura lachmaniana y la desarrolla en todos sus pasos; sin embargo, no deja de reconocer sus limitaciones y de confesar que es la práctica la que al fin y al cabo domina al método:

Yo no creo que se deban reducir todas las artes a la crítica textual ni que el método lachmaniano con matizaciones posteriores carezca de defectos. Sus limitaciones, como podrá comprobar el lector, son numerosas, y la dificultad de adaptar la teoría —por lo demás, nada compleja— a la práctica sigue siendo inmensa. Y, sin embargo, es el menos malo de los métodos conocidos<sup>19</sup>.

Eran épocas también en que la crítica textual se iba institucionalizando. En 1978 Germán Orduna constituía el Secrit (Seminario de Edición y Crítica Textual) que tenía como finalidad publicar las crónicas del Canciller Ayala y que desde 1981 publica *Incipit*, el único boletín consagrado enteramente a los problemas textuales. Orduna venía de consagrarse con una edición de carácter neolachmaniano del *Rimado de Palacio*. Pero las crónicas ayalinas lo enfrentaban a un desafío aún más difícil no sólo por la cantidad de testimonios, sino por la complejidad de su tradición. Sus variantes no se doblegaban tan fácilmente a la ortodoxia del método neolachmaniano; por eso se vio en la necesidad de innovar el método estableciendo lo que consideró un

<sup>15</sup> Jacques Joset, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, I, pág. XLIII.

<sup>16</sup> Joset, *op. cit.*, I, pág. XLV.

<sup>17</sup> Alberto Blecua, *La transmisión textual del 'Conde Lucanor'*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980.

<sup>18</sup> Alberto Blecua, *Manual de Crítica Textual*, Madrid, Castalia, 1982. Hizo también una apretada síntesis de la metodología neolachmaniana en su artículo «Generalidades sobre crítica textual», *Arbor*, CXLVIII, 1994, págs. 11-27.

<sup>19</sup> Blecua, *op. cit.*, pág. 11.

instrumento auxiliar para realizar el *stemma codicum*: la *collatio externa*, es decir el cotejo y comparación de las partes constitutivas de un texto (prólogos, capítulos, tablas, ordenación de materiales, etc.)<sup>20</sup>.

España cuenta hoy aún con otra institución, el «Centro para la edición de los clásicos españoles» que dirige Francisco Rico. Su función primordial es la de supervisar la edición de los clásicos, que Francisco Rico ha establecido en una lista de 111 obras y que sería el corpus de lo que se editaría en la colección «Crítica» bajo su dirección. La colección sorprendió a la filología hispánica con la publicación de una innovadora edición del *Cantar de Mio Cid*<sup>21</sup>. La colección se caracteriza no sólo por su rigurosidad y cientificismo, sino también por ofrecer volúmenes con una coherencia de criterios y una estructura fija, una particularidad inusual en otras colecciones hispánicas. La magnitud del proyecto hizo que la colección avanzara lentamente. Hoy se halla integrada a la Academia como la «Biblioteca Clásica de la Real Academia». Pero aún el centro tiene otra función: la publicación de la revista *Ecdótica*, que a diferencia de *Incipit*, acepta trabajos textuales sobre autores románicos.

La crítica textual fue entrando en el curriculum universitario. En 1976 Germán Orduna dictó en la Universidad de Buenos Aires un seminario sobre crítica textual y en el curso 1983-1984 se ofrecían en la Universidad Complutense dos seminarios con la misma temática, uno dictado por José Antonio Mayoral Ramírez y otro por Víctor Infantes<sup>22</sup>. Actualmente en la Universidad de Sevilla se ofrece un curso de verano (3 créditos de libre configuración) de «Introducción a la crítica textual», dirigido por Rafael Bonilla Cerezo y Giuseppe Mazzochi.

Desde 1975 el Seminary of Medieval Hispanic Studies de Madison, bajo la dirección de Lloyd A. Kasten, se ocupó de la elaboración de un gran diccionario medieval<sup>23</sup>. Para sustentar dicho proyecto editaron una serie de obras con una orientación bedierista bastante particular. Para la metodología ecdótica, su fruto más importante fue la elaboración de un manual de transcripción que planteaba por primera vez adaptar la transcripción de manuscritos para ser tratadas por un proceso informático<sup>24</sup>.

Otro importante fruto del seminario fue la realización de un catálogo de manuscritos e incunables llevado a cabo por Charles Faulhaber y Ángel Gómez Moreno, *Bibliography of Old Spanish Texts* (1984) hoy en línea bajo el nombre

<sup>20</sup> Germán Orduna, «La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. *Crónicas del Canciller Ayala*», *Incipit*, II, 1982, págs. 3-53; *idem*, «La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para completar la *recensio*. (Las adiciones a la *Crónica de Alfonso XI* y los capítulos iniciales de la *Crónica de Pedro I*)», *Incipit*, IV, 1984, págs. 1-16.

<sup>21</sup> *Cantar de Mio Cid*, edición de Alberto Montaner Frutos, estudio preliminar de Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1993.

<sup>22</sup> Hay un informe de este último en Víctor Infantes, «Como se edita un texto literario, seminario de crítica textual en la Universidad Complutense», *Incipit*, V, 1985, págs. 125-128.

<sup>23</sup> De hecho, el Seminario publicó dos, Lloyd A. Kasten y Florian Codi, *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, New York, HSMS, 2001 y Lloyd A. Kasten y John Nitti, *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X*, New York, HSMS, 2002.

<sup>24</sup> David Mackenzie y Kenneth Buelow, *A Manual of Manuscript Transcription of the Dictionary of the Old Spanish Language*, Madison, HSMS, 1977.

*Philobiblon*, que abarca textos castellanos, catalanes, gallegos, valencianos, baleares, poesía áurea, etc.

#### FILOLOGÍA E INFORMÁTICA

La necesidad de elaborar ediciones sobre la base de sistemas informáticos comenzó a transformarse en el sueño del hispanismo. Así Francisco Marcos Marín desde la Universidad Autónoma de Madrid, apoyado por la empresa IBM, llevó a cabo la primera edición hecha en su totalidad con la asistencia de la informática. El texto elegido fue el *Libro de Alexandre*, una obra que hasta entonces no se había doblegado al método ecdótico<sup>25</sup>. Marcos Marín llevó a cabo una *colación* automática: el ordenador seleccionaba las partes en común que presentaban los dos manuscritos principales del *Libro de Alexandre* y, ante discrepancias, el ordenador proponía la solución que tuviera más recurrencias dentro del mismo texto. El resultado fue una edición unificada, cuyos alcances y limitaciones el editor explicó claramente:

[...] en lo que concierne al *Libro de Alexandre* no hemos pretendido acercarnos a su texto «original» del siglo XIII, sino construir una edición unificada con coherencia textual, lo que, dicho de modo demasiado fácil, significa más bien que hemos podido reconstruir una buena copia del siglo XIV, con rasgos arcaizantes, es decir, con reflejos de la obra original del siglo XIII, y con cierta simplificaciones que se detallarán en su momento y en cada caso, que darán al texto el aire polimórfico del que tendría ese repetido «original»<sup>26</sup>.

La edición recibió fuertes críticas: en principio, partir de la transcripción de los manuscritos hecha por Raymond Willis (1934) y no de los códices mismos; luego, tomar una obra cuyos manuscritos poseen muchos dialectalismos; finalmente —y tal vez esta fue la crítica de mayor peso—, declinar toda intervención del editor. Marcos Marín tenía el proyecto de realizar un programa para la elaboración de *stemma*, hacer otras ediciones, aplicar el programa a un texto en prosa, pero, lamentablemente, nada de esto fue posible<sup>27</sup>.

El hispanismo tardaría mucho tiempo en volver a intentar algo semejante. Sólo en el año 2002 José Manuel Lucía Megías en su libro *Literatura románica en Internet: los textos* proponía la ‘edición hipertextual’, una edición en línea de carácter interactivo. El lector cuenta con un texto establecido, pero también con los facsímiles, las transcripciones, sus fuentes, etc. Y él mismo puede hacer su propia edición o elegir variantes:

Se abren, de este modo, en la edición crítica hipertextual nuevas posibilidades para la *constitutio textus*, para esa última fase de la crítica textual que permite adelantar una hipótesis de trabajo que es toda edición crítica. Y aquí es donde se abre un nuevo campo de experimentación, poco transitado en los cientos de ediciones comentadas en el libro.

<sup>25</sup> *Libro de Alexandre*, estudio y edición de Francisco Marcos Marín, Madrid, Alianza Universidad, 1987.

<sup>26</sup> Marcos Marín, *op. cit.*, pág. 41.

<sup>27</sup> Una buena síntesis de su experiencia informática la resume en el grueso volumen titulado *Informática y Humanidades*, Madrid, Gredos, 1994.



Del modelo textual lineal que impuso el codex medieval, como hemos visto, llegamos ahora a un texto múltiple, un texto que se genera a partir tanto de informaciones que ha incorporado el editor como otras personalizadas que el usuario puede introducir desde su ordenador (en el caso de CD-Roms) o que proceden directamente de la Red. El texto que en cada momento tenemos en la pantalla es virtual<sup>28</sup>.

Por eso, Lucía Megías proclama a viva voz que «Internet (y la edición electrónica en general) supone el triunfo del lector»<sup>29</sup>. Así, la «edición hipertextual» otorga un protagonismo al lector que la «edición unificada» reserva sólo al editor. Habrá que esperar los resultados de esta propuesta, pues en una edición crítica la *constitutio textus* es sólo el paso final de un largo proceso, que parte del manejo *in situ* de los manuscritos, el estudio de sus particularidades físicas, el conocimiento de la historia de su tradición, todo lo cual repercute en el cotejo de cada uno de los vocablos del texto y, finalmente, en la elección de la variante más auténtica.

#### LA FLORACIÓN DE MANUALES

Vuelvo sobre los manuales<sup>30</sup>. Como hijos legítimos del de Alberto Blecua, han aparecido otros en España como el de José Manuel Fradejas Rueda que el propio autor califica como de simple ‘guía’, pues considera que la edición de textos sólo se aprende con la práctica<sup>31</sup>. Por tanto, la suya es mas bien una visión teórica e histórica. En otros, los autores resumen su larga experiencia personal en el trabajo ecdótico, como son los manuales de Miguel Ángel Pérez Priego donde aplica su larga práctica en la edición de cancioneros y lírica medieval o el de Germán Orduna, cuyas conclusiones parten fundamentalmente de su trabajo sobre las *Crónicas* de Ayala y el *Libro de buen amor*<sup>32</sup>.

Pero, pese al ya largo ejercicio ecdótico, los editores hispánicos seguían sin resolver un problema básico: cómo transcribir no sólo las grafías extrañas al español moderno, sino especialmente aquellos fonemas que no tienen una representación gráfica. Hasta el momento, los hispanistas habían actuado según su libre albedrío o respetando las consignas de una colección. Pero no es raro encontrar en una misma serie una falta total de uniformidad al editar dos textos del mismo período o aún del mismo autor. Pedro Sánchez-Prieto Borja intentó regularizar la transcripción de los documentos y

<sup>28</sup> José Manuel Lucía Megías, *Literatura románica en Internet: los textos*, Madrid, Castalia, 2002, págs. 21-22.

<sup>29</sup> Lucía Megías, *op. cit.*, pág. 15.

<sup>30</sup> Para una visión general, remito a José Manuel Lucía Megías, «Manuales de crítica textual: las líneas maestras de la ecdótica española», *Revista de poética medieval*, II, 1998, págs. 115-153 y Hugo O. Bizzarri, «Veinte años de reflexión sobre crítica textual (1983-2003)», *Revue Critique de Philologie Romane*, IV-V, 2003-2004, págs. 312-335.

<sup>31</sup> José Manuel Fradejas Rueda, *Introducción a la edición de textos medievales castellanos*, Madrid, UNED, 1990, pág. 12.

<sup>32</sup> Miguel Ángel Pérez Priego, *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED, 2001; *idem*, *La edición de textos*, Madrid, Síntesis, 1997 y Germán Orduna, *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*, Kassel, Reichenberger, 2000.

textos literarios y dio provechosas guías<sup>33</sup>. Sánchez-Prieto Borja destaca que ya una transcripción paleográfica implica al editor tomar una serie de decisiones y posturas ante la lengua. Por tanto, no cree válida la declaración de algunos editores a respetar las grafías del manuscrito. Pero considera que aún es peor una edición de carácter mixto (entre paleográfica y crítica), es decir, la actitud tan frecuente de respetar las grafías del manuscrito, salvo la regularización de «i-j», «u-v» que se transcriben según usos modernos o la transformación del signo tironiano como «e». De ahí que haga una propuesta de presentación gráfica de textos que se atiene al valor fonético de los grafemas. De esta forma, sostiene que se puede determinar con más precisión lo que es una variante de lengua. El dilema se impone: ¿es necesario respetar a rajatabla las grafías de un manuscrito o reflejar sólo aquellas que se corresponden con un valor fónico? ¿Esta propuesta es válida para todo tipo de textos, tanto los alfonsíes como los que no han tenido contacto con ese centro? ¿Qué consideramos como ‘lengua medieval’? ¿Acaso un ‘estado de lengua’ en el sentido saussuriano no es también todas sus formas de representación, aún las que no tengan valor fónico? Y si seguimos la propuesta de Sánchez-Prieto Borja, ¿no correremos el riesgo de crear una koiné aplicada a todos los textos y todos los periodos? Pero pese a todo esto, no cabe duda de que Sánchez-Prieto Borja ha abierto una brecha en un camino espinoso.

En el año 2002 Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías publicaron el *Diccionario filológico de la literatura medieval. Textos y transmisión* (Madrid, Castalia, 2002). Según declaran en el prólogo, los autores se inspiraron en la obra de Arnald Steiger, *Geschichte der Textüberlieferung der antiken und mittelalterlichen Literatur* (Zurich, Atlantis, 1961-1964) donde la literatura española estaba representada por sólo una decena de obras. Sin embargo, este proyecto supera en mucho el pionero de Steiger. Esta obra constituye una preciosa síntesis que refleja el esfuerzo ecdótico de varias generaciones de hispanistas. Cada uno de los asientos ofrece en unas pocas páginas la trayectoria textual y editorial de los más variados textos de la literatura medieval, desde la épica y los poemas de clerecía, hasta el teatro, la lírica, la historiografía y multitud de textos menores. Pablo Jauralde Pou realizó el mismo esfuerzo para los siglos XVI y XVII y es de desear que intentos similares completen este panorama con textos más actuales<sup>34</sup>.

#### IMPRESA Y CRÍTICA TEXTUAL

Hasta aquí la tradición editorial aplicada a textos de difusión esencialmente manuscrita. Pero a partir del año 2000 comenzó a reexaminarse la forma de editar los textos impresos. Hasta entonces su consideración como ‘joyas bibliográficas’ era frecuente y en parte con ese espíritu se elaboraron muchos ‘repertorios bibliográficos’. Textualmente los incunables interesaban sólo por reflejar un manuscrito perdido. Pero a partir de la llegada a la Península Ibérica de las teorías de la «Textual bibliography»,

<sup>33</sup> Pedro Sánchez-Prieto Borja, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

<sup>34</sup> Pablo Jauralde Pou, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009 e *idem*, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, Madrid, Castalia, 2010.

la «Histoire du livre» y la «Editorial theory» se ha comenzado a advertir los ríos profundos que corren tras los impresos. Ello llevó a considerar el taller de impresión no ya como un lugar de reproducción de textos, sino de recreación y aún de creación. Es lo que se engloba bajo el rótulo *Imprenta y crítica Textual*. El conocimiento de todos los pasos que siguió un texto o el estudio de los ejemplares manuscritos utilizados en los talleres de impresión —si se los conserva— constituyen un precioso material de estudio para el establecimiento del texto de una obra. Rama joven de la ecdótica, tiene aún un trabajo enorme por delante. En los últimos años Francisco Rico ha incursionado en este campo organizando un coloquio sobre impresos y crítica textual y, fundamentalmente, aplicando estas nuevas teorías al estudio de los problemas textuales que presenta el *Quijote*<sup>35</sup>. Rico da la espalda a la estemática y lo que la crítica ha rotulado como «método lachmaniano», pues considera que con ninguno de estos instrumentos se pueden afrontar los problemas textuales que presentan los impresos. Por eso subtítulo a su libro «Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro» destacando el enfoque innovador de su investigación:

No sabría decir si el espíritu del presente libro responde más al título o al subtítulo, ni si alienta más en el cuerpo del volumen o en los excursos. Para mí, el punto de partida fue sin duda el texto del *Quijote*; el punto de llegada quisiera ser un estilo más riguroso y pertinente de editar las grandes obras del Siglo de Oro<sup>36</sup>.

Esta experiencia con los textos impresos lo llevó a rechazar el método lachmaniano y para ello arremete en un opúsculo contra el corazón del neolachmanianismo: la noción de error y la posibilidad de fijar un *stemma*:

A nadie se le oculta que la estemática, nacida de la limpia exigencia de remontarse a unos originales inaccesibles, es una técnica limitada y propedéutica, y con el lastre de una teoría lógicamente cristalina pero solamente aplicable en contadas ocasiones<sup>37</sup>.

Así, sostiene que el concepto de ‘error’ es inaplicable a los textos romances y menos aún a los impresos. Rico da la espalda al lachmanianismo y recibe con beneplácito los instrumentos de la *Textual bibliography*, justamente porque con sus postulados es más factible manejarse en el mundo de los impresos:

Si en concreto he insistido en la especificidad de la transmisión impresa es justamente por eso, porque la fascinación de la estemática ha sido de hecho un obstáculo para la exploración de otros horizontes, y, en particular, para la observación adecuada del territorio más feraz de las letras europeas, de los libros más vivos y por ende más necesitados de una ecdótica cabal<sup>38</sup>.

Su rechazo mismo del rótulo ‘crítica textual’ por el de ‘ecdótica’, tal vez sea un indicio de que a Rico no le importa tanto ‘el método’ en sí mismo como el texto.

<sup>35</sup> Francisco Rico, *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000; *idem*, *El texto del Quijote. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Ediciones Destino, 2005.

<sup>36</sup> Rico, *op. cit.*, pág. 9.

<sup>37</sup> Francisco Rico, *En torno al error. Copistas, tipógrafos, filologías*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004, págs. 11-12.

<sup>38</sup> Rico, *op. cit.*, pág. 45.

Pero independientemente de estas objeciones, este nuevo campo ya ha dado buenos frutos, como el volumen que coordinaron Patrizia Botta, Aviva Garribba y Elisabetta Vaccaro en donde se estudian problemas tales como la tipología de los errores cometidos en la imprenta, las intervenciones de los correctores, los grabados, las variantes de autor o de bibliografía estructurada, problemas todos ajenos al mundo del códice y que aclimatan la metodología ecdótica a la nueva forma que adoptó el texto en un mundo más tecnologizado<sup>39</sup>.

#### ¿HAY UNA CRÍTICA TEXTUAL HISPÁNICA?

Como se puede advertir, a lo largo del siglo XX la crítica textual ha recorrido un largo camino. Los editores de hoy día no podemos reconocernos en los del siglo XIX ni en los de la primera mitad del siglo XX. La evolución de la disciplina es innegable. La crítica textual es una disciplina que no sólo reflexiona sobre sus principios, sino que también los pone en duda. Esta dinámica le ha dado la fuerza de su pervivencia y evolución, mientras otras disciplinas se han agotado y sucumbieron al paso del tiempo.

Pero luego de todo este largo camino, sería válido preguntarse si hay una crítica textual hispánica que la diferencie de la misma disciplina aplicada en otros ámbitos geográficos. Si se me permite una opinión personal, encuentro que la crítica textual es una disciplina venida del extranjero, un inmigrante en tierras hispánicas. Inmigrante, sí, pero inmigrante ilustre que poco a poco ha sacado carta de ciudadanía. En la medida en que esta disciplina asuma las problemáticas de los textos hispánicos, ella dejará de ser algo ajeno para transformarse en patrimonio del hispanismo. Este será uno de los tantos desafíos de los hispanistas del siglo XXI

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Carlos y José Manuel Lucía Megías, *Diccionario filológico de la literatura medieval. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002.
- Amador de los Ríos, José, *Obras del Marqués de Santillana*, Madrid, 1852.
- Bédier, Joseph, ed., *Le lai de l'ombre*, Fribourg, Imprimerie et Librairie de l'Oeuvre de Saint-Paul, 1890.
- , ed., *Le lai de l'ombre de Jean Renart*, Paris, Librairie de Firmin-Didot, 1913.
- , *La tradition manuscrite du 'Lai de l'ombre': réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes*, Paris, Champion, 1929 (reimp. Paris, Champion, 1970).
- Bizzarri, Hugo O., «La labor crítica de Hermann Knust en la edición de textos medievales castellanos: ante la crítica actual», *Incipit*, VIII, 1988, págs. 81-97.
- , «Veinte años de reflexión sobre crítica textual (1983-2003)», *Revue Critique de Philologie Romane*, IV-V, 2003-2004, págs. 312-335.

<sup>39</sup> Patrizia Botta, Aviva Garribba y Elisabetta Vaccaro, eds., *Filologia dei testi: a stampa (area iberica)*, Modena, Mucchi, 2005.

- Blecua, Alberto, *La transmisión textual del 'Conde Lucanor'*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1980.
- , *Manual de Crítica Textual*, Madrid, Castalia, 1982.
- , ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Barcelona, Planeta, 1983 (reelaborada en Madrid, Cátedra, 1992).
- , «Los textos medievales castellanos y sus ediciones», *Romance Philology*, XLV, 1, 1991, págs. 73-88.
- , «Generalidades sobre crítica textual», *Arbor*, CXLVIII, 1994, págs. 11-27.
- Botta, Patrizia, Aviva Garribba y Elisabetta Vaccaro, eds., *Filologia dei testi: a stampa (area iberica)*, Modena, Mucchi Editores, 2005.
- Castellani, Arrigo, *Bédier avait-il raison?: la méthode de Lachmann dans les éditions des textes du moyen âge, leçon inaugurale*, Fribourg, Ed. Universitaires, 1967.
- Chiarini, Giorgio, ed., Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Milano-Napoli, Ricciardi, 1964.
- Corominas, Joan, ed., Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, Madrid, Gredos, 1967.
- Domínguez, César, ed., *Medievalismo/s. De la disciplina y otros espacios imaginados I y II, Revista de poética medieval XX y XXI*, 2008.
- Duval, Frédéric, ed., *Pratiques philologiques en Europe*, Paris, École des Chartes, 2006.
- Faulhaber, Charles y Ángel Gómez Moreno, *Bibliography of Old Spanish Texts*, Madison, HSMS, 1984.
- Fradejas Rueda, José Manuel, *Introducción a la edición de textos medievales castellanos*, Madrid, UNED, 1990.
- Fränkel, Hermann, *Einleitung zur kritischen Ausgabe der Argonautika des Apollonius*, Göttingen, Vandenhoeck und Rupert, 1964 (trad. italiana *Testo critico e critica del testo*, Firenze, Felice le Monnier, 1969).
- Gómez Moreno, Ángel, *Breve historia del medievalismo panhispánico (primera tentativa)*, Madrid, Iberoamericana, 2011.
- Infantes, Víctor, «Como se edita un texto literario, seminario de crítica textual en la Universidad Complutense», *Incipit*, V, 1985, págs. 125-128.
- Jauralde Pou, Pablo, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009.
- , *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, Madrid, Castalia, 2010.
- Joset, Jacques, ed., Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- Kasten, Lloyd A. y Florian J. Cody, *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, New York, HSMS, 2001.
- , y John Nitti, *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X*, New York, HSMS, 2002.
- Laufer, Roger, *Introduction à la textologie: Vérification, établissement, édition des textes*, Paris, Larousse, 1972.

- Lucía Megías, José Manuel, «Manuales de crítica textual: las líneas maestras de la ecdótica española», *Revista de poética medieval*, II, 1998, págs. 115-153.
- , *Literatura románica en Internet: los textos*, Madrid, Castalia, 2002.
- Mackenzie, David y Kenneth Buelow, *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*, Madison, HSMS, 1977.
- Marcos Marín, Francisco, ed., *Libro de Alexandre*, Madrid, Alianza Universidad, 1987.
- , Francisco, *Informática y Humanidades*, Madrid, Gredos, 1994.
- Maas, Paul, *Textkritik*, Leipzig, B. G. Teubner, 1960 (trad. italiana *Critica del testo*, Firenze, 1963).
- Menéndez Pidal, Ramón, *Cantar de Mio Cid. Gramática, texto, vocabulario*, Madrid, Bailly-Baillièrre e hijos, 1908-1911, 3 vols.
- Montaner Frutos, Alberto, ed., *Cantar de Mio Cid*, estudio preliminar de Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1993.
- Orduna, Germán, «La *collatio* externa de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el stemma codicum. Crónicas del Canciller Ayala», *Incipit*, II, 1982, págs. 3-53.
- , «La *collatio* externa de los códices como procedimiento auxiliar para completar la *recensio*. (Las adiciones a la *Crónica de Alfonso XI* y los capítulos iniciales de la *Crónica de Pedro I*)», *Incipit*, IV, 1984, págs. 1-16.
- , *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*, Kassel, Reichenberger, 2000.
- Pasquali, Giorgio, *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, Felix le Monnier, 1952.
- Pérez Priego, Miguel Ángel, *La edición de textos*, Madrid, Síntesis, 1997.
- , *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED, 2001.
- Rico, Francisco, *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000.
- , *En torno al error. Copistas, tipógrafos, filologías*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004.
- , *El texto del Quijote. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Ediciones Destino, 2005.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- Smith, Colin, ed., *Poema de Mio Cid*, Madrid, Cátedra, 1982.
- , *Estudios cidianos*, Barcelona, Cupsa, 1977.
- , *La creación del Poema de Mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1985 (versión inglesa *The Making of the Poema de Mio Cid*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983).
- Steiger, Arnald, *Geschichte der Textüberlieferung der antiken und mittelalterlichen Literatur*, Zurich, Atlantis, 1961-1964.
- Várvaro, Alberto, «Nuovi studi sul Libro de buen amor. I. Problemi testuali», *Romance Philology*, XXII, 2, 1968, págs. 133-157.

———, «Lo stato originale del Ms. G del *Libro de buen amor* di Juan Ruiz», *Romance Philology*, XXIII, 1969-1970, págs. 549-556.